



Manizales, octubre de 2020.

**Señora:**

**CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ OROZCO**

Carrera 21 Nro 64A 33 Apartamento 1303 Multiplaza El Cable  
3108208689.

[claudiapatriciavelasquezorozco@gmail.com](mailto:claudiapatriciavelasquezorozco@gmail.com)

Ciudad.

Asunto: "Prestación de servicios profesionales como administradora financiera con especialización en talento humano para apoyar las actividades financieras y de talento humano de la Secretaría de Vivienda y Territorio- adscrita a la Unidad técnica de vivienda, con experiencia específica 24 meses o más", como se describe en el asunto de la presente, la Secretaría de Vivienda Departamental, solicita propuesta técnico económico como se describe a continuación.

El contratista realizará el siguiente objeto contractual: *Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como administradora financiera con especialización en talento humano*. Para lo cual presentará las evidencias que se relacionan a continuación dentro de los componentes relacionados con su profesión en:

#### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

- Apoyo en la gestión, actualización, seguimiento y trámite de los procesos financieros, contables y presupuestales que se presenten en el desarrollo de la Unidad Técnica de Vivienda, tanto con los municipios vinculados, como con las diferentes dependencias del departamento, las solicitudes de la Nación, entidades de control, municipios y la información del Administrador de los recursos de Caldas, incluyendo los procedimientos para la autorización de giro directo.
- Apoyar a la entidad en el seguimiento a los aportes realizados por cada uno de los municipios vinculados a la Unidad Técnica de vivienda y en la elaboración de comunicaciones a los municipios que incumplan los compromisos establecidos.
- Apoyar al ordenador del gasto en la entrega y actualización de la información financiera requerida para el diagnóstico del sector de la Unidad técnica de vivienda del departamento, los reportes de avance y demás informes que se deban entregar relacionados con el programa, subprograma y metas de la unidad.
- Apoyar en la evaluación de procesos de contratación financiera según se requiera, para lo que deberá presentar los documentos elaborados y proyectados durante el proceso de evaluación.
- Apoyar al ordenador del gasto en la supervisión del contrato de fiducia mercantil, entre otros, presentando los informes respectivos, según los requerimientos del mismo.
- Apoyo en la gestión del talento humano de la entidad, enfocado a acciones tendientes a la capacitación, diagnóstico, evaluación desempeño laboral y acciones de teletrabajo.





- Realizar jornadas de capacitación del personal de la entidad en cumplimiento con su conocimiento, en beneficio de las competencias laborales y el mejoramiento del personal.
- Apoyar en el mejoramiento de los sistemas integrado de gestión de calidad que cuenta la entidad, con base a las directrices y lineamientos de la gobernación.
- Apoyo en la realización de planes, programas y proyectos estratégicos de la secretaría en beneficio de las metas establecidas.
- Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.

**Valor asignado: (\$9.426.000) incluidos en el valor (\$900.000) de componente variable.**

**Lugar de ejecución:** Departamento de Caldas.

**Plazo de ejecución:** La duración del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato y 2 meses.

La propuesta debe ser presentada a la Secretaría de Vivienda, ubicada en el cuarto piso del Edificio La Licorera.

Cordial saludo,

**JAHIR DE JESUS ALVAREZ**  
Secretario de Vivienda  
Gobernación de Caldas

Elaboró: CPS

